JOAQUIN LUCAS FERRANDEZ (1 de 1)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 10/11/2026
HASH: f7ccc181f63e1788b39839e91217e679

Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

"OFERTA DE FORMACIÓN CON PRACTICA PROFESIONAL PARA 30 ALUMNOS/AS TALLER DE EMPLEO".

Mediante Resolución dictada por el Director General de Empleo y Formación se ha concedido al Ayuntamiento de Catral el programa mixto de Empleo-Formación Taller de Empleo "Vive en verde IX", en consecuencia, se abre plazo **desde el 11 al 25 de noviembre**, para solicitar participar en las especialidades:

1- **Jardinería**: AGAO0108 "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería" de nivel 1 y de nivel 2 profesionalidad AGAO0208 "Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes", destinado a un grupo de 10 participantes.
2- **Albañilería**: EOCB0208 "Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas" de nivel 1 y EOCB0108 "Fábricas de albañilería" de nivel 2, destinado a un grupo de 10 participantes.
3- **Administración**: ADG04087 "Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales" de nivel 1 y ADGG0208 "Actividades administrativas en la relación con el cliente" de nivel 2, destinado a un grupo de 10 participantes.

Los proyectos están regulados por la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, publicada en el DOCV. 9932 de 9 de septiembre de 2024, tendrán una duración de doce meses equivalentes a 1.920 horas de formación en alternancia con el trabajo o la práctica profesional, que también estará dirigida al aprendizaje, la cualificación y adquisición de experiencia profesional.

Cód. Validación: 9DFL3YQSS59PETWZ4ZFTPA59R
Verificación: https://catral.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Requisitos:

Tener la condición de desempleado/a e inscrito/a en la Oficina de Empleo de Crevillente.

Los establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato para la formación en alternancia.

Mayores de 16 años.

Solicitud:

Los interesados en participar en alguno de los programas solicitarlo en la página de Punt labora https://puntlabora.gva.es/puntlabora/?lang=es

Accediendo a formación-consultar- seleccionar Alicante- buscar- buscar Catral en la pestaña municipio- inscripción- inscripción- continuar- acceder con el DNI y Pin del Darde.

Lo que se hace público para general conocimiento, hasta el **25 de noviembre** de 2026.

En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Joaquín LUCAS FERRÁNDEZ
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Cód. Validación: 9DFL3YQSS59PETWZ4ZFTPA59R
Verificación: https://catral.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2